



**Santa Fe de Antioquia**  
**ACTA No 02**

Tipo de Reunión: Comité de participación comunitaria en salud.

Secretaria de Salud y protección social.	Fecha de Reunión 18 noviembre de 2020. Hora inicial: 9:00am Hora final 10:45am Lugar: Auditorio E.S.E Hospital San Juan de Dios
<b>Asistentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Gilberto Presiga. Liga de usuarios.</li> <li>✚ Miriam del Carmen Holguín Representante de veedurías.</li> <li>✚ Jorge Alberto Velásquez Miranda. Secretario de Salud y Protección Social.</li> <li>✚ María Edigna Cano. Trabajadora Social de la E.S.E hospital san juan de Dios</li> <li>✚ Ana María Barrios. Líder Participación social en la Gestión Salud.</li> <li>✚ Flor Melba Carvajal. Liga de usuario.</li> <li>✚ Lina Maria Presiga E.S.E hospital san juan de Dios</li> <li>✚ Maria Edigna cano Trabajo social E.S.E hospital san juan de Dios</li> <li>✚ Claudia Maria Calderón Gerente E.S.E hospital san juan de Dios</li> <li>✚ Julián Gallego SIVIGILA municipio de Santa Fe de Antioquia</li> <li>✚ Dora Inés Rodríguez Benítez Medimas EPS</li> </ul>	<b>Ausentes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Orlando Tavares Líder SIAU.</li> <li>✚ Tania Franco Machado. Organizaciones sociales.</li> <li>✚ Dora Lida Medellín Osorio. Representante de coloresa</li> <li>✚ Laura Restrepo Representante de mujeres.</li> <li>✚ Erwin Alcaraz EPS.</li> </ul>

**ORDEN DEL DÍA.**

**Saludo y presentación de los asistentes.**

1. Saludos por la gerente de el E.S.E hospital san juan de Dios Claudia Maria Calderón Rueda
2. Saludo por parte del secretario de Salud y protección social Jorge Alberto Velásquez Miranda y verificación del Quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día por Ana Maria Barrios Olea.
4. Lectura y aprobación del acta anterior Ana Maria Barrios.
5. Espacio Socialización de la ley estatutaria 1751.
6. Recomendaciones del plan de trabajo municipal para la prevención de los accidentes de pólvora.
7. Propositiones y varios.



## DESARROLLO:

Siendo las 9:00 AM se da inicio a la segunda reunión de (COPACO) comité participación comunitaria la cual la precede, la gerente E.S.E hospital san Juan de Dios la doctora Claudia María calderón rueda, ofrece una cordial bienvenida y un saludo de parte de la institución. Nos inicia contando el proceso que se viene desarrollando en la E.S.E Hospital contándonos al respecto de los cuidados que debemos de tener para las próximas fechas decembrinas, en cuanto la propagación del Covid-19 que somos nosotros los mayores responsables de que este virus pueda acabar o aumentar.

El secretario de salud Jorge Alberto Velásquez da una cordial bienvenida y realiza un recuento de las acciones de la secretaria de salud y los programas que se están ejecutando y así mismo como la secretaria aporta a los diferentes temas del municipio, por consiguiente, hace la verificación del Quorum.

Por consiguiente, se realiza lectura y aprobación del orden del día por parte de la líder de participación social del municipio de santa fe de Antioquia Ana Maria Barrios Olea, el cual fue aprobado de manera satisfactoria, continuando así con la lectura del acta anterior del primer comité de participación comunitaria (COPACO).

En estos momentos la nueva construcción en la infraestructura de la E.S.E hospital san Juan de Dios el cual va a generar un avance significativo para el municipio. Y nos cuenta acerca de las inversiones que se han venido desarrollando, se socializa la ley 1751 donde se socializa por medio de una presentación y preguntas a los asistentes, referentes a la ley, de acuerdo a sus conocimientos previos y vivencias del sistema de salud la estrategia para elegir la persona para contestar cada pregunta, fue por medio de la elección del participante que acababa de responder la primera, y de esta manera, hasta que todos los asistentes participaron, las preguntas que surgieron de la reunión fueron, ¿Cuál es el objetivo de la ley 1751? ¿Qué es el sistema de salud? ¿Cuáles son las obligaciones del estado? ¿Cómo serán materializadas? ¿para qué se hace la evaluación de los indicadores del goce efectivo del goce efectivo del derecho a la salud? ¿Quiénes son los determinantes sociales? ¿Cuáles son los derechos de los usuarios? ¿según la ley, quienes son sujeto de especial protección? También se realizaron intervenciones para para completar los temas tratados uno de los mas relevantes, fue que el estado aún no ha desarrollado todos mecanismos legales necesarios para respaldar esta legislación por medio de decretos y sentencias que den dirección y masterización a la misma.

Ademas la legislación hace gran énfasis en el autocuidado y la promoción de la salud por ende se crean programas que apunten al cambio cultural, de estilos de vida más saludables. Ademas la legislación, hace gran énfasis en el auto cuidado y la promoción de la salud, por ende, se crean programas que apunten al cambio cultural, de estilos de vida más saludables.

Continuamos con las recomendaciones por parte del gerente SIVIGILA respecto al plan de trabajo municipal sobre la prevención de los accidentes por pólvora, exactamente al plan de mejoramiento que debe realizar el municipio en caso de que se incurra en este proceso.

### Definición del proceso

En el municipio de Santa Fe de Antioquia la incautación de la pólvora se encuentra a cargo de la Policía Nacional, la cual a su vez es direccionada a la secretaria de gobierno, a través de la inspección de policía y se realiza la disposición social según la normatividad vigente.



Se relaciona a continuación plan de mejoramiento:

**plan de mejoramiento**

Item	Situación encontrada	Actividad a realizar	Responsable de la ejecución	Fecha de la ejecución	Medio de verificación
1	Lesionados menores de edad por uso de pólvora	Actividades de sensibilización y prevención del uso de pólvora.	secretaria de educación secretaria de salud y protección social Comisaria de familia	A partir de mayo/2020	Actas de reuniones Listados de asistencias Evidencias fotográficas
2	Lesionados por uso de pólvora	Actividades de vigilancia y control sobre la fabricación, almacenamiento, transporte, venta y manipulación de la pólvora	Secretaria de Gobierno Policía Nacional Inspección de policía Comité de gestión del resgo	2do semestre de 2020	Acta de reuniones Actas de Incautación

Continuamos entonces con proposiciones y varios donde la líder de participación del municipio consulta las próximas fechas de encuentro para los dos últimos encuentros del (COPACO) que queda para el martes 22 de diciembre a las 8:00am y 10:00 am la reunión número cuatro.

El secretario de protección social Jorge Alberto Velásquez Miranda se despide siendo las 10:40am y agradece la asistencia de los participantes.

Elaborado por:

Ana María Barrios Olea

Ana María Barrios Olea

Psicóloga

Líder de Participación Social en la gestión de la Salud





PLANILLA DE ASISTENCIA

Mes:

Lugar de reunion	Asesor -Profesional					
Tema						
Nombres y apellidos completos	Documento	Telefono	Correo	Firma		
1 EILEEN M. S. EA	1560047E	3104824241				
2 Esteban del Rosario Herrera	32485513	3116276649		esteban@hoy.com		
3 Felix Alonzo Cepeda	211984546	3147441911				
4 Jena Muriel George	32163714	3006574173	comunicacion.hoy.com	jenamg@hoy.com		
5 Jorge A. Velasco	15401600	3216423720	seccion@hoy.com			
6 Gerardo Lopez	27398436	85333920				
7 Maria Soledad Lopez	1022078887	3148936220	habla@hoy.com	Maria Soledad Lopez		
8 Caudin J. Galdin	63277330	3218880188	german@hoy.com			
9 Ana Maria Barris	102798558	3206879622	publicacion@hoy.com	Ana Maria Barris		
10 JUAN ALVARO	98704359	321644200	german@hoy.com	Juan Alvaro		
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
			<b>TOTALES</b>			

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.